

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Miguel Angel González Macías
D ^a Rosario Díaz Ortega	D ^a Margarita Ruiz Rodríguez
D ^a Lucía Caro Castaño.	D. Juan José Mier-Terán Franco
D. Gabriel Ruiz Garzón	D ^a . Guadalupe Antón Gómez
D ^a . María Vázquez Amador	D. José María Biedma Ferrer
D. Pedro Pablo Marín Dueñas	D ^a Esther Simancas González
D. Miguel Angel Sánchez Jiménez	
D. Sergio Ríos Suárez	

Invitados

D. Sebastián Sotomayor González
D^a Lourdes Riquelme Rodas

Excusa

Antonio Rafael Peña Sánchez
D^a Rosario Toribio Muñoz
D^a Pilar González Rodríguez

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 10 de diciembre de 2021, se reúne de forma presencial en la Sala de Juntas II, alguno de los miembros y otros mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, una nueva sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 29 de octubre y extraordinaria de 16 de noviembre 2021
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario en los Títulos de Grado y Máster de nuestra Facultad.
- Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre cambio de fecha de exámenes de la convocatoria de Febrero 2022.
- Punto 6º. Informe de tribunales de la convocatoria de Diciembre.
- Punto 7º. Aprobación, si procede, del informe del contrato-programa 2021 y de tres Propuestas de Mejora del Centro dentro del Plan de Mejora de Rendimientos Docentes para el curso 2021/22.
- Punto 8º. Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad del Centro:

- RSGC-P03-03: Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional
- RSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU

Punto 9º. Aprobación si procede, sobre el Plan de orientación profesional de nuestra Facultad.

Punto 10º. Aprobación, si procede sobre solicitud de reclamación del PAS adscrito al Centro.

Punto 11º. Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en Dirección Marketing Digital y Social.

Punto 12º. Asuntos de trámite y urgentes.

Punto 13º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 29 de octubre y extraordinaria de 9 de noviembre 2021

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano, Jesús Rodríguez, tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacan:

- Renovación en la dirección del aula Skal
- Celebración elecciones a delegado/a de curso el día 15 de diciembre de forma online.
- Comunicó la no aceptación del desdoble de MIM en las asignaturas de más de 140 estudiantes.
- Anunció las nuevas elecciones a Decano/a de nuestro Centro. Se iban a convocar el 10 de enero para que las votaciones fuesen el 1 de febrero, con objeto de que el nuevo equipo comenzase con el segundo semestre.
- Comentó además que las actividades que se habían desarrollado aparecen en la documentación enviada y que figura en el Anexo nº1.

Punto 3º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.

La Secretaría Académica del Centro, Rosario Díaz, comentó las solicitudes que estaban recogidas en el Anexo nº2. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueban por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario en los Títulos de Grado y Máster de nuestra Facultad.

La Secretaría Académica, explicó a los miembros de la Comisión que se había reunido la comisión de premio extraordinario para proponer los premios extraordinarios de las titulaciones de nuestro Centro. Se somete a consideración de la Comisión proponer como premio extraordinario los estudiantes que figuran en el Anexo nº3. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre cambio de fecha de exámenes de la convocatoria de Febrero 2022.

El Vicedecano de Ordenación Académica, toma la palabra para comentar que la asignatura de Inglés Turístico I y SIAT coinciden el día 25 de enero, para la celebración de examen de la convocatoria de febrero. Ambas son asignaturas de 1º semestre. Se propone cambiar la fecha de SIAT y fijarla el día 2 de febrero. Es el único hueco que habría en el calendario que afecte a menos estudiantes. Coincidiría con Derecho y Legislación Turística, pero esta asignatura es de 2º semestre y solo afecta a un par de alumnos.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Informe de tribunales de la convocatoria de Diciembre.

El Decano informó que solo se han celebrado dos tribunales. Uno de MIM y otro de Turismo-Publicidad. Anexo nº4.

Punto 7º. Aprobación, si procede, del informe del contrato-programa 2021 y de tres Propuestas de Mejora del Centro dentro del Plan de Mejora de Rendimientos Docentes para el curso 2021/22.

El Decano comentó brevemente el contenido del Contrato-Programa (Anexo nº5), en cuanto a los objetivos alcanzados y resultados del 2020.

En cuanto a las acciones de Mejora para el curso 2021/22 se proponen las siguientes:

- Mejorar la oferta de difusión de títulos.
- Mejorar el perfil internacional de los títulos con una oferta atractiva de asignaturas en segundo idioma.
- Desarrollo de una aplicación para la gestión de los TFG.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad del Centro:

- **RSGC-P03-03: Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional**
- **RSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU**

El Vicedecano de Ordenación académica comentó brevemente el contenido de ambos informes (Anexo nº6). Se somete los mismos a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º. Aprobación si procede, sobre el Plan de orientación profesional de nuestra Facultad.

El Vicedecano de Ordenación Académica, de nuevo tomó la palabra para explicar el contenido de este informe (Anexo nº7), el cual consiste en actualizar las medidas que se pretenden alcanzar para facilitar a nuestros estudiantes una orientación laboral. Se recogen las actividades que se llevan a cabo, charlas, jornadas, etc.

Toman la palabra Ismael Cubero, representante de alumnado para comentar que algunos profesores prohíben la asistencia a alguna de las actividades puesto que la asistencia a clase es obligatoria y eso le impide poder acudir a estas charlas. Solicita que se intente concienciar al profesorado sobre las ventajas que supone la asistencia a este tipo de formación. Interviene Lourdes Riquelme, delegada de Centro, para insistir en el tema, y habla que esto ocurre en algunas titulaciones como marketing y turismo. En el caso de publicidad no hay problema.

Sebastián Sotomayor, Vicedecano, le responde diciendo que la única forma de solucionarlo sería fijar esas actividades en horario de tarde pero la asistencia sería mínima. Guadalupe Antón, coordinadora de GAP, muestra su acuerdo a lo expuesto por Sebastián.

María Vázquez, coordinadora del Grado de Turismo, dijo que en el caso de Turismo se estaban haciendo muchas actividades, algunas de orientación, pero otras de salida de campo y aunque se informa al profesorado pero no se puede continuamente anular las clases. Ya es el estudiante el que tiene que estudiar las ventajas e inconvenientes de asistir o no a las clases o a las actividades.

Interviene también el Decano, Jesús Rodríguez, para hablar sobre la nueva cultura del profesor y el alumno. Hay que tener una mentalidad de formación integral. Por parte del Decanato se le pide al profesorado flexibilidad.

Se somete a consideración de la Comisión el documento del Plan de Orientación Profesional, y se aprueba por asentimiento.

Punto 10°. Aprobación, si procede sobre solicitud de reclamación del PAS adscrito al Centro.

Se retira este punto por parte del Decano.

Punto 11°. Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en Dirección Marketing Digital y Social.

Miguel Angel Sánchez, director del Máster, tomó la palabra para comentar las modificaciones del encargo docente del Máster, para que coincidan con lo que actualmente se está impartiendo (Anexo nº8). Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 12°. Asuntos de Trámite y urgente.

No hay asuntos de trámite y urgentes.

Punto 9°. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra Lourdes Riquelme para manifestar su preocupación por las prácticas de empresa. Sebastián Sotomayor explica que no hay posibilidad de hacer oferta para el número de alumnos que lo está demandando. Se ha cambiado la plataforma por parte del Rectorado y no se ha contado con los Centros. El responsable de prácticas, José María De Pablos está haciendo todo lo que puede. En cuanto le llega alguna oferta la asigna, pero en la plataforma no hay empresas dadas de alta suficientes, para poder hacer una oferta a todos los estudiantes.

El Decano Jesús Rodríguez, toma la palabra y comenta que ha intercambiado varios correos con Luis López Molina (Dirección General de Empleo), para manifestar el descontento de los alumnos e insistirle que debido a este problema los estudiantes van a tener que quedarse un semestre más en la Universidad para hacer sus prácticas. El problema principal es debido a que las empresas no tienen renovado los convenios y esto lo tienen que solucionar por parte de la unidad administrativa.

Lourdes pidió que se vuelva a insistir a la Unidad de práctica con este problema y el Decano le dijo que volvería a enviar un correo manifestando las inquietudes del alumnado y del Centro.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las diez horas y cincuenta y uno minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 10 de junio y extraordinaria de 1, 12 y 23 de julio de 2021

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

Punto 3º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.

Punto 4º. Aprobación, si procede sobre modalidad de docencia del curso 2021/22 en las Titulaciones de nuestro Centro.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del documento del sistema de garantía de calidad del Centro: RSGC-P03-01: Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante.

Punto 6º. Solicitud de cambio de adscripción presentada por la profesora Dª Esther Ferrandi León, perteneciente al Departamento de Economía General.

Punto 7º. Asuntos de Trámite y urgente.

Punto 8º. Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 10 de junio

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano, Jesús Rodríguez, tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacan:

- Bienvenida a Dª Josefa Ramírez, nueva directora de la Sección Departamental del Departamento de Estadística e investigación operativa.
- Apertura de la Universidad el próximo día 1 de octubre.
- Apertura de nuestro Centro el día 7 de octubre por parte del Vicepresidente de la Junta de Andalucía D. Juan Marín e inauguración de la exposición del centenario de nuestro Centro en la biblioteca del campus.
- Celebración de la Mesa del Turismo en el Salón de Actos del Campus, coincidiendo con el Día internacional del Turismo.
- Adscripción del profesor D. Serafín Cruces, a nuestra Facultad.
- Celebración de la primera cátedra de esta Facultad. Felicitó a Beltrán Roca por haber obtenido la misma.
- Comentó además que las actividades que se habían desarrollado aparecen en la documentación enviada y que figura en el Anexo nº1.

Punto 3ª Aprobación, si procede, sobre reconocimiento y convalidaciones presentadas por alumnos de otros centros.

La Secretaría Académica del Centro, Rosario Díaz, comentó las solicitudes que estaban recogidas en el Anexo nº2, y se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede sobre modalidad de docencia del curso 2021/22 en las Titulaciones de nuestro Centro.

El Decano informó que según las recomendaciones de la Junta de Andalucía la presencialidad en las aulas tiene que ser del 100%. El Vicedecano de ordenación académico comentó que los horarios de las distintas titulaciones de Grado están publicadas en la web. Se han tenido reuniones con la administradora del Campus para solicitar que nos cedan algunas aulas que tengan mayor capacidad, debido a que existen grupos de clases que por el número de alumnos matriculados no tienen cabida en las aulas asignadas. En el caso de las titulaciones de publicidad y marketing se cambian de aulas algunos días de la semana para que los alumnos puedan tener un puesto asignado para su docencia. Se le ha comunicado el problema existente al Vicerrectorado de profesorado, infraestructura, alumnos, y se le ha pedido el desdoblamiento de grupos teóricos, pero no se ha concedido. En el mes de mayo se planteó el problema, pero no se ha tomado ninguna decisión por parte del Vicerrectorado. Solo se necesitaba incrementar 16 créditos de Marketing y 20 de Publicidad pero se nos ha negado la solicitud.

Interviene el profesor Manuel Laguia para preguntar sobre las aulas de informática. El decano le responde diciendo que según el servicio de prevención de la Universidad , se han instalado depuradores de aire y se puede utilizar las mismas al 100%.

Además, el resto de las aulas, se ha pedido incluir sillas de pala, sin son necesarias y el Rector lo ha aceptado.

Interviene Ismael Cubero, representante de MIM, para expresar su descontento con la situación, debido a que los alumnos van a tener que acudir a las aulas con mucha rapidez para poder coger un sitio, y los que son de fuera, si vienen con el tiempo justo van a tener que ocupar las aulas adicionales.

A continuación, toma la palabra, Lourdes Riquelme, delegada de Centro para comentar la necesidad de una adecuada redistribución de espacios en el campus agravio comparativo. Además, el utilizar sillas de pala, lo considera fuera de la normativa.

El Decano le responde diciendo que no se puede hacer nada, y que ha intentado evitar este situación desde el mes de mayo y no ha recibido ninguna solución,

Jesús Rodríguez, decano plantea tres situaciones para que se pronuncien los miembros de junta de Facultad.

1/ Empezar con el 100% de los alumnos en el aula y ver que ocurre. Los primeros días se producirá mucho revuelo porque no caben los estudiantes en algunas aulas.

2/ Semipresencialidad. Rotación semanal. Las prácticas no hay problema solo en la teoría.

3/ Tener aulas disponibles (seminarios) adicionales para los alumnos que no quepan en el aula principal asignada y que los profesores, en esos casos, enciendan la cámara y los estudiantes se puedan conectar con su ordenador y seguir las clases on-line en el campus. Esto se hará solo en los casos que no haya capacidad en el aula.

Se votan las 3 propuestas y se obtiene los siguientes resultados:

1/ 4 votos

2/ 0 votos

3/ 10 votos.

Se aprueba la tercera opción.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del documento del sistema de garantía de calidad del Centro: RSGC-P03-01: Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad para explicar brevemente estos documentos, que se adjunta en el anexo nº3. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Solicitud de cambio de adscripción presentada por la profesora Dª Esther Ferrandi León, perteneciente al Departamento de Economía General.

El Decano comentó que la solicitud está en el Centro desde el mes de junio, y no se ha podido presentar a esta Junta debido a que no hemos tenido reunión para resolver la misma.

La citada profesora solicita la adscripción a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y cumple todos los requisitos, ya que su docencia e investigación se centra en dicha Facultad.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Asuntos de Trámite y urgente.

No hay asuntos de trámite y urgentes.

Punto 8º. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra Jacinto Porro, para sugerir que se incorpore en el campus virtual el power point de la defensa de los TFG. Lourdes Riquelme, comenta que los estudiantes se suman a esta petición.

Le responde Jesús Rodríguez, diciendo que se tendrá en cuenta para la próxima convocatoria.

Interviene Manuel Laguia para indicar que en algunas ocasiones no es un fichero lo que utiliza el alumno, sino que se conecta a un servidor web.

Toma la palabra de nuevo Lourdes Riquelme para dar las gracias en nombre de todos los compañeros/as por la celebración del acto de Graduación de Grados y Másteres en el mes de septiembre. Interviene Jesús Rodríguez, Decano de la Facultad para dar las gracias por la colaboración de los alumnos en el acto.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las diez horas y treinta y tres minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega